26/06/2014

Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de imputado que atropelló causando la muerte a mujer de 74 años en Recoleta

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva del imputado Leonardo Olguín Carvajal, de 34 años, quien fue detenido este miércoles luego de haber atropellado a una mujer de 74 años, a quien le provocó la muerte para luego darse a la fuga del lugar.

En la audiencia el fiscal Cristián Meneses expuso que el hecho ocurrió en horas de la tarde en la esquina de avenida El Salto con Nicolás de Gárnica en la comuna de Recoleta, donde existe un paso habilitado para el cruce de peatones y por donde caminaba la víctima.

Fue en ese momento, en que el imputado –quien conducía en estado de ebriedad una camioneta Ssanyong y escapando luego de haber colisionado previamente con otro vehículo- atropelló a la mujer y continuó con su huida sin prestarle ningún tipo de ayuda.

Finalmente, en un sector de la comuna de Huechuraba, el sujeto volcó en la camioneta en la que huía.

La Fiscalía Centro Norte lo formalizó como autor de los delitos de manejo en estado de ebriedad con resultado de muerte, con resultado de daños y por el delito de omisión de auxilio a la víctima.

El ente persecutor solicitó la prisión preventiva del sujeto por constituir un peligro para la seguridad de la sociedad, medida que fue respaldada por el tribunal.

Los primeros antecedentes en la investigación de este caso, fueron recabados en el sitio del suceso por el fiscal de la zona Centro Norte, Luis Isla en conjunto con personal de Carabineros.